



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 31 de julio de 1992

Número 23

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTOS. Los expedientes que por la Vía de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales tienen instaurados los poblados de "SULTEPEQUITO", "SANTA CRUZ TEXCALAPA", Municipio de Sultepec, de ésta Entidad Federativa; y:

CONSIDERANDO UNICO. Que la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación con fecha 24 de abril de 1975, dictó Resolución en el Juicio de Inconformidad No. 5/972, promovido por los Representantes de Bienes Comunales de "SANTA CRUZ TEXCALAPA", Municipio de Sultepec de ésta Entidad Federativa, mediante el cual se revoca la Resolución Presidencial de fecha 24 de febrero de 1979, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril del mismo año, dictada en el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado de "SULTEPEQUITO", del Municipio de Sultepec de ésta Entidad Federativa, por la que se confirmaban en favor de éste una superficie de 7,173-00-00 Has., para el efecto de que se reponga el procedimiento y se continúe por la Vía de conflictos por límites.

Atento a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 368 de la Ley Federal de Reforma Agraria se emite el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO. Iniciése el procedimiento de conflicto por límites de Bienes Comunales entre los poblados de "SULTEPEQUITO" y "SANTA CRUZ TEXCALAPA", del municipio de Sultepec de ésta Entidad Federativa, en cumplimiento a la Resolución dictada por la H. Suprema Corte de Justicia en el Juicio de inconformidad No. 5/972, promovido por los Representantes de Bienes Comunales del poblado de "SANTA CRUZ TEXCALAPA".

SEGUNDO. Comisionése personal para el efecto de que se practiquen las diligencias a que se refieren los Artículos 370 y 371 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

A T E N T A M E N T E .

EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE
LA REFORMA AGRARIA,

Ing. José Carrillo Rodríguez.

(Rúbrica)

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 31 de julio de 1992 | No. 23

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO de iniciación del conflicto por límites de bienes comunales entre los poblados de SULTEPEQUITO y SANTA CRUZ TEXCALAPA, ambos del municipio de SULTEPEC, Mex.

AVISOS JUDICIALES: 3464, 3564, 302-A1, 3758, 3762, 3751, 3763, 3468, 3560, 3764, 303-A1, 3725, 3720, 3709, 3706, 3710, 3707, 3672, 326-A1, 3684, 3815, 3803, 3804, 3806, 38113 y 3826.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3743, 3749, 3766, 3761, 3750, 3748, 3753, 3765, 3809, 3811, 3818, y 3817.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 2015/9:

Tercera Secretaría

JULIA MANCILLA AGUILAR, promueve diligencias de inscripción, respecto de un predio denominado La Puente, ubicado en San Miguel Coatlincán de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Beatriz Méndez Coeje; al sur: 25.00 m con calle o área de acceso; al oriente: 24.00 m con Antonio Sánchez Melo; al poniente: 24.00 m con Felipe Rosas Ortiz; con una superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3464.—3, 17 y 31 julio

Expediente Núm. 452/92

Segunda Secretaría

CLAUDIA FLORES ZAMORA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Xaltoca, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlincán, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Vicente Rodríguez; al sur: 10.00 m con callejón; al oriente: 32.40 m con Alvaro Alcántara Rivera; al poniente: 31.30 m con Sara Sánchez de Trujano, con superficie de 318.50 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3464.—3, 17 y 31 julio

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EDIFICADORA ALCANFORES, S.A.

En el expediente radicado en este juzgado con el número 1936/91-1, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido en contra de usted por la señora MARIA GUADALUPE MELANES GARCIA DE MIRAMONTES, respecto del inmueble ubicado en: lote de terreno marcado con el número 19 de la manzana II, del Fraccionamiento Alcanfores en Jardines de San Mateo, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de: 456.00 m², y linderos al noreste en 15 m con Jardín (fondo), al suroeste en: 29.00 m colinda con lote 20, al sureste en: 5.50 y 12.50 m colinda con calle Río Chico; al noroeste: en: 29.00 m colinda con lote 18, demanda que se admitió por auto de fecha 29 de octubre de 1991, y en auto de fecha 1o. de junio de 1992. Se ordenó citarsele por edictos haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio del boletín judicial, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la primera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en este municipio, expedido en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 11 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

3564.—9, 21 y 31 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

MARIANO LOZANO SANDOVAL

REBECA GARCIA HERNANDEZ, en el expediente 710/92-2, promueve en su contra, juicio ordinario civil, sobre custodia del menor Cristian Angel Lozano Sánchez y demás prestaciones que se menciona. El C. Juez por auto catorce de mayo del presente año, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto veinticuatro de junio actual, ordenó su emplazamiento por edictos que se publicarán de tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá contestar la demanda en el término de treinta días, por sí por apoderado o gestor que pueda representarla ante éste juzgado, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones, se le harán conforme a los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil. Se hace del conocimiento de la demandada, que quedan las copias simples de traslado, en la secretaría de este juzgado para que las recoja.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 2 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

302-A1.—9, 21 y 31 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

CELIA BOBADILLA DE GOMEZ, por su propio derecho y en el expediente número 392/92, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno ubicado en la comunidad de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 157.00 m con Cloudeh Linsay Gómez de V.; sur: 161.60 m con Ignacio Gómez G.; oriente: 32.00 m con calle pública; poniente: 13.80 m con Autopista, con una superficie aproximada de 3,647.00 metros cuadrados.

La ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, julio seis de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 3758.—23, 28 y 31 julio

NELSON ODMAN GOMEZ BOBADILLA, por su propio derecho, y en el expediente número 391/92, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno de labor, ubicado en el municipio de Villa Guerrero, comunidad de Buena Vista del distrito judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 290.00 m con Antonia Iniestra Vda. de Gómez; sur: 201.00 m con predio valdío sin saber de quien es; oriente: 50.50 m con calle pública; poniente: 57.80 m con Autopista, teniendo una superficie aproximada de 10,630 metros cuadrados.

La ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, julio seis de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 3758.—23, 28 y 31 julio

CLOUDETH LINSAY GOMEZ DE VALDEZ, por su propio derecho y en el expediente número 393/92, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la comunidad de Buenavista, del municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 157.00 m con Blanca Estrella Gómez; sur: 157.00 m con Celia Bobadilla García; oriente: 30.00 m con calle pública; poniente: 43.70 m con Autopista Tenancingo-Ixtapan, con una superficie aproximada de 5,758.50 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, julio seis de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 3758.—23, 28 y 31 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 802/92, el señor GUILLERMO CORTEZ VALENCIA, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una fracción de terreno ubicada en la calle de Independencia número ciento catorce, del barrio de Guadalupe de San Mateo Atenco, y que tiene las siguientes medidas y condiciones: al norte: 90.00 m con Julio Cortez Manjarrez; al sur: 90.00 m con Antonio Pérez; al oriente: 8.00 m con carretera de su ubicación, Independencia número 114; al poniente: 8.00 m con Prudencio Cortez, con una superficie total de aproximadamente 720 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 3762.—23, 28 y 31 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1208/92.

Segunda Secretaría.

J. DOLORES DELGADILLO ESPINOZA, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Xacalco", ubicado en la Concepción Jolalpa, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc y de ese distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 38.00 m con Leopoldo Almeralla Delgadillo; al sur: 38.00 m con Agrícola Delgadillo de Quintero; al oriente: 23.28 m con Rafael Rivero; al poniente: 23.28 m con calle, con una superficie aproximada de: 884.64 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3751.—23, 28 y 31 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1446/92, **HERIBERTO HERNANDEZ WALDO**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en camino a San Pedro Totoltepec, que mide y linda; al norte: 37.00 m con calle de Independencia; al sur: 37.00 m con Miguel Angel Hernández Plata; al oriente: 48.40 m con Josefina Zepeda Marcado; al poniente: 68.60 m con María Guadalupe Hernández Rivera, con una superficie de 2,164.50 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndose saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3763.—23, 28 y 31 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1070/92

Segunda Secretaría

ROSALIO JESUS TRUJANO BLANCAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado Xolaltenco, ubicado en la población de San Pablo Xolalpan, municipio de Tepetitlan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 52.50 m y linda con propiedad del señor Teodoro Blancas; al sur: 52.50 m y linda con la propiedad del señor Encarnación Lemus; al oriente: 25.10 m y linda con propiedad de Francisca Vicuña; al poniente: 25.40 m y linda con Avenida Río Bravo, con superficie de 1,325.62

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3468.—3, 17 y 31 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO,
GUADALUPE FIERRO DE RODRIGUEZ

MARIA EUGENIA TOVAR DE FORJAS, en el expediente número 117/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 9, de la manzana 26 de la calle 17, de la Col. Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con calle de su ubicación; al poniente: 7.00 m con el resto del predio, con una superficie total de: 140.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3560.—9, 21 y 31 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1193/92, ANA MARIA GALINDO LOPEZ DE MAÑON, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Alpinismo sin número, actualmente número 506, de la calle Profra. Ma, del Refugio Alejandro Tarello, en el poblado de San Buenaventura, de este municipio y distrito de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.55 m con Antonio Herrera Avila; al sur: 16.40 m con Prisciliano Hernández Morán; al oriente: 11.20 m con calle de su ubicación; y al poniente: 1.00 m con la señora Ariana Mendoza García y 9.35 m con Patricia Esquivel Sánchez y Emigdia Rivero Romero, con una superficie de 197.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 3764.—23, 28 y 31 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1479/92, el C. SERGIO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, en el Llano de Tultitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con Vicente Fernández Farfán; al sur: 24.00 m con calle sin nombre; al oriente: 11.50 m con Rosa María Sánchez de Pichardo; al poniente: 11.50 m con Adriana Díaz Ramírez, dicho inmueble tiene una superficie de 276.00 doscientos setenta y seis metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 3764.—23, 28 y 31 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

ROMANA, S.A.

En los autos del expediente 725/92-3, relativo al juicio ordinario civil, otorgamiento y firma de escritura, promovido por PABLO SILVA ALCANTARA, en contra de usted, el C. Juez ordenó por auto de fecha 26 de junio del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplace a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarla previéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en el local de este juzgado a los 2 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica. 303-A1.—9, 21 y 31 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 42/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAREZ CHAVEZ JOSE PAULINO, en contra de ENRIQUE GUTIERREZ BARQUERA en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalaron las doce horas del día catorce de agosto del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble con construcción ubicado en calle Ignacio Allende número 18, Condominio número 8 Jardín número 8, Estacionamiento número 8, del Conjunto Habitacional de Jardines de Morelos, Sección Cerros de Ecatepec de Morelos, con terreno del lote 20, de la manzana 743. Fijando como base del remate la cantidad de (cuarenta y cinco millones de Pesos 00/100 M.N.), por lo que el presente se publicará en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, por dos veces de siete en siete días, siendo éste la jurisdicción del bien embargado. Por lo que se convoca postores. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 3725.—22 y 31 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN PABLO CASTELLANO HIDALGO.

JULIAN FRANCISCO ROBLEDO GUTIERREZ, en el expediente número 907/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 15, de la manzana 185, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.90 m con lot 14; al sur: 17.00 m con lote 16; al oriente: 9.10 m con lote 40; al poniente: 9.10 m con calle Magu Reyes, con una superficie total de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por retulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3720.—21, 31 julio y 12 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALBERTO AVILES CAMACHO.

SERGIO SILVA GARCIA, en el expediente marcado con el número 351/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 4, de la manzana 73, de la colonia Evolución Super 24 de esta ciudad, que mide y linder: al norte: 16.82 m con lote 3; al sur: 16.82 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle Iglesia de Santo Domingo, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación, previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica, 3709.—21, 31 julio y 12 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 807/92

Primera Secretaría

C. GLORIA BARRIOS PEÑA.

El C. EDUARDO LUNA CASTRO, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica, 3706.—21, 31 julio y 12 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 392/92

Segunda Secretaría

C. ANGEL ARMENTA GUERRERO.

C. MARTHA SOFIA MARTINEZ ANGLES, promoviendo por mi propio derecho le demando en la contraversia del orden familiar, por las causales que se indica: a) La pérdida de la patria potestad sobre nuestro menor hijo ANGEL ALFREDO ARMENTA MARTINEZ, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciendo las siguientes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación de tres veces en ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica, 3710.—21, 31 julio y 12 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, CONOCIDO COMO AURIS.

HILDA LUNA SANCHEZ, en el expediente número 193/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción de una fracción de terreno con superficie de 121.10 m²., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con la calle cerrada diez, existiendo de por medio entre la calle y el inmueble por usucapir, una franja de terreno de 5.50 metros de ancho por donde pasa una Gasoducto; al sur: en igual medida con lote 11; al oriente: en 17.30 m con lote 5; y al poniente: en igual extensión con lote 3, esta fracción es conocida como lote número 4, de la manzana 15, de la lotificación que de hecho existe sobre el inmueble materia del presente juicio, y en el que se construyó la colonia General Juan Francisco Lucas, mejor conocido como Ampliación Ciudad Lago, segunda sección, zona norte en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3707.—21, 31 julio y 12 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1877/90

HILARIO GARCILAZO JIMENEZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 1877/90, respecto de un inmueble sin nombre, ubicado en la población de Montecillo, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.00 m con terreno propiedad del señor Francisco Garcilazo Jiménez; al sur: 32.00 m con una calle; al oriente: 38.50 m con la calle Centenario que es la de su ubicación; al poniente: 40.60 m con terreno propiedad del señor Manuel García Morales y terreno propiedad del señor Herenegildo Jiménez Olivar, con una superficie total aproximada de 1265.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 3672.—17, 31 julio y 14 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. INMOBILIARIA EL MOLINO S.A.

La señora EVA MARTINEZ DE BALTAZAR, ha prometido ante este Juzgado Juicio ordinario civil, en contra de usted, bajo el número de expediente 1583/92-3, Tercera Secretaría en el que por auto de fecha diez de julio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber así mismo que deberá señalar domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden a los 16 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 326-A1.—21, 31 julio y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor EFREN GALICIA RODRIGUEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 866/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Los Arcos, ubicado en el poblado de Coatlinchán, Texcoco, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 47.00 m linda con Fernando Galicia; al sur: 39.00 m linda con Marino Galicia; al oriente: 13.00 m con sucesión de Vicente Rodríguez; al poniente: 13.00 m linda con camino real a Huexotla, haciendo una superficie aproximada de: 559.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 3684.—17, 31 julio y 14 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1102/92

Segunda Secretaría

JUAN GARCIA PACHECO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Xochimilco, ubicado en el municipio de Chiconcuac, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 14.95 m con Concepción Galicia; actualmente Nicolás Medina R.; al sur: 14.95 m con Liboria Rodríguez Martínez; al oriente: 15.90 m con Celestino Rodríguez Bojorguez; y al poniente: 15.90 m con calle Xochimilco, con una superficie aproximada de 237.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a dos de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.M. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3815.—28, 31 julio y 5 agosto

Expediente Núm. 433/92

Tercera Secretaría

INOCENCIO HERNANDEZ VALDEZ, CLEOTILDE BELTRAN DE HERNANDEZ, EUSEBIO NOE, NORMA LEONOR, HECTOR EDUARDO Y ANA BERTHA todos de apellidos HERNANDEZ BELTRAN, promovieron por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno sin denominación especial, ubicado en el pueblo de Tequexquahuac, de este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 16.00 m con Ignacio Beltrán Valdez; al sur: 16.00 m con Alejo Valdez Valdez; al oriente: 26.00 m con calle sin nombre; al poniente: 26.00 m con José Pineda, con superficie total aproximada de 420.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a quince de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3815.—28, 31 julio y 5 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 854/92, la señora MARIA DE LOS ANGELES MANJARREZ REYES, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, respecto de un predio rústico denominado "Los Surcos Largos", mismo que se encuentra ubicado en Avenida Deportiva sin número, en el Barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, Méx., perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 81.00 m colinda con Josefina Espinoza; al sur: 81.00 m colinda con Rosalía González; al oriente: 56.70 m colinda con Fernando Espinoza Reyes; al poniente: 59.20 m colinda con Avenida Deportiva, con una superficie total de 4,694.20 m², con el objeto de que le declare propietaria del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., dio entrada a la promoción y ordenó la expedición de los edictos respectivos, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Y se da a los 17 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

3803.—28, 31 julio y 5 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 738/91, RAFAEL CARBAJAL CASTELLANOS, actor en el juicio ejecutivo mercantil, y en contra de VIRGINIA FONSECA GUTIERREZ e ISABEL GUTIERREZ RUIZ, el C. juez de los autos señala las diez horas del día veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de una casa habitación ubicada en Avenida 5 de Mayo número 817, Capulhuac, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.14 m y linda con Adolfo Gutiérrez; al sur: 55.14 m y linda con Evelia Gutiérrez; al oriente: 13.20 m y linda con Juan Martínez; al poniente: 13.20 m y linda con Av. 5 de Mayo, con una superficie de 727.84 m², cuyos datos registrales son los siguientes: asiento número 763, volumen XV, libro 10, sección primera de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y siete, siendo terreno con dos cuartos construidos de adobe, sumamente deteriorados por lo que es imposible su uso, cuenta con agua potable, luz y drenaje.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de veintidós millones ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N., convoquense a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de nueve días.—Tenango del Valle, México, a trece de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

3804.—28, 31 julio y 5 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 784/92, la señora VICTORINA CRDÓNEZ BEDOLLA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en la comunidad de La Concepción de Hidalgo, perteneciente al municipio de Otzolotepec, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44 m con el señor Julián Arzate Rojas; al sur: 80.00 m con carretera a La Concepción y a Capulhuac, al poniente: 41.00 m con el caño regador o barranca, con una superficie aproximada de: 2591.60 m², con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Y se dan a los 17 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

3806.—28, 31 julio y 5 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 1160/90, JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ, actor en el juicio ejecutivo mercantil, y en contra de TEODORO SERRANO TREJO, El C. Juez de los autos señaló las doce horas del día 6 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de dos camionetas con las siguientes características: LA PRIMERA: es una camioneta Pick-Up marca Chevrolet tipo Cheyenne 10 modelo 1973 color verde pistache, con motor seis cilindros, standar de cuatro velocidades palanca al piso, motor hecho en México, serie 17036 CM 109327 con Registro Federal de Automóviles número: 25584427 con placas en circulación KM-07490 del Estado de México la cual se encuentra en las siguientes condiciones: las llantas radiales con un cuarto de vida, la pintura deteriorada el motor funcionando en mal estado ya que es probable que necesite ajuste la máquina, sin calavera trasera izquierda, con una razón social que dice "Servicio

Particular, IST Transporta artesanías de lana y sus derivados, Guadalupe Yancuitalpan México". LA SEGUNDA.—De las camionetas tiene las siguientes características: camioneta Dina 3200 en color blanco, de tres toneladas modelo 1976, standar de cuatro velocidades, con palanca al piso, redilas rojas, con número de serie 96Cz-04784 con motor hecho en México, con placas de circulación número KM-7705 del Estado de México, con llantas con un cuarto de vida parabrisas estrellado, defensa delantera golpeada con calaveras rotas pintura deteriorada y sin verificar su funcionamiento en general en base a los se dice dicho vehículo se encuentra en condiciones regulares, se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de ONCE MILLONES DE PESOS, M.N. 00/100. Convoquense postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, a 23 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Madoza.—Rúbrica.

3813.—28, 31 julio y 5 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Expediente número 826/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la Licenciada YOLANDA R. MARTINEZ JARDON y/o P.D. ROBERTO RODRIGUEZ DE LA CRUZ, en su carácter de endosatarios en procuración de CURTIDOS LERMA, S.A. DE C.V., al C. juez del conocimiento acordó las diez horas del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles, dos máquinas de punta y talón, auxiliares en la elaboración de calzado marca Tornelli Prietto, tipo 35M con número de fabricación 0685, con otro número 121957 mecánicas en color gris, su estado general es regular, pero por ser manuales ya no son funcionales en la actualidad, y por el aspecto que se presenta, se aprecia que se necesitan repararlas para que funcionen, de acuerdo a las características antes descritas se les ha asignado un valor de \$ 1'300.000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.), por cada una, por lo que el valor de las dos máquinas juntas hacen un total de \$ 2'600.000.00 (dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), valor que les fue asignado por los peritos en autos.

Anunciándose su venta y convocándose postores a través de las publicaciones respectivas, que se hagan en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N., y se dan a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

3826.—29, 30 y 31 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 207/92, C. JUAN BARRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 4, 31, con calle, Bertha O. Doniz; al sur: 35 con Carlos Doniz R.; al oriente: 21.70 32 con Olivia B. Doniez y/o.; al poniente: 52 con Cosme Barrera; superficie: 872.30 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 17 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—23, 28 y 31 julio

Exp. 208/92, C. GLORIA ALONSO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 49.50 con César Barrera N.; al sur: 27.60, 18.70, 6.50 con Ricardo Barrera; al oriente: 20.90 con camino; al poniente: 20 con Ricardo Barrera E., superficie 1,340 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 17 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3743.—23, 28 y 31 julio

Exp. 209/92, C. LUIS BAEZ BOCARDO y/o., promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 20 con barranca; al sur: 20 con Sidronio Barrera P.; al oriente: 56 con Sidronio Barrera; al poniente: 46 con Norberto Cruz A., superficie: 1,020 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 17 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3743.—23, 28 y 31 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8937/92, LUIS RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Presa de la Amistad, en Santa Ana Tlapaltitlán, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.65 m con el Sr. Mauro Galcana; sur: en dos líneas de 11.35 y 2.20 m con Francisco Pichardo; oriente: 13.20 m con Florentina Galeana; poniente: 20.90 m con Presa de la Amistad, superficie total de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3749.—23, 28 y 31 julio

Exp. 8936/92, HECTOR GOMEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Puerto de Alvarado, en Santa Ana Tlapaltitlán, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.90 m con pasillo y/o privada de Puerto de Alvarado; sur: 6.90 m con la Sra. Felipa Fierro Vda. de Camacho; oriente: 18.00 m con el Sr. Salvador Lara; poniente: 18.00 m con el Sr. Nicolás Aguilar, superficie de 124.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3749.—23, 28 y 31 julio

Exp. 5328/92, C. GERMAN ROMERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Oviedo s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 59.00 m con Luis Romero Rodríguez; al sur: 35.00 m con Daniel Rodríguez; al oriente: 72.20 m con Daniel Rodríguez; al poniente: 75.50 m con calle José María Oviedo s/n.

Superficie: 3,747.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 5302/92, C. JUAN PEÑA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora s/n., barrio de la Concepción en San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 51.25 m con José López González Jiménez; al sur: 14.00, 8.90, 28.75 m con calle Sonora; al oriente: 89.50, 17.55 m con Brigida Jiménez, Liconsa y Juliana Peña; al poniente: 48.00, 59.00 m con Antonio Peña Jiménez.

Superficie: 5,501.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 6835/92, C. JOEL ALEJANDRO PALMA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez No. 112, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Crisóforo Escobar Corona; al sur: 20.00 m con calle Pino Suárez; al oriente: 20.00 m con Ricardo Albarrán; al poniente: 20.00 m con Ana Vallejo de Peralta; superficie: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3761.—23, 28 y 31 julio

Exp. 8759/91, MARIO FAVIAN VAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con María Elena Sámano Benítez; sur: 10.00 m con callejón de la Paz; oriente: 20.00 m con Gustavo Toledo; poniente: 20.00 m con María Elena Sámano; superficie aproximada de: 200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3750.—23, 28 y 31 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1428/91, JORGE CARBAJAL BRIBIESCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores s/n., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 21.35 m colinda con la propiedad de Isauro Linares; sur: 21.20 m colinda con la propiedad de Marcelino Contreras; oriente: 95.20 m colinda con la propiedad de Francisco Millán; poniente: 96.50 m colinda con la propiedad de José Vilchis Serrano; superficie aproximada de: 2,035.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 10 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 3748.—23, 28 y 31 julio

Exp. 1427/91, JORGE CARBAJAL BRIBIESCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 59.35 m con Emilia Sandoval; sur: 60.60 m con Martín Monroy; oriente: 55.13 m con Emilia Sandoval; poniente: 56.27 m con Casino Gómez; superficie aproximada de: 3,340 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 10 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3748.—23, 28 y 31 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 4679, MA, DE LOURDES JIMENEZ CUELLAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillo, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 70.00 m con restos del predio; sur: 70.00 m con restos del predio; oriente: 27.00 m con Gregorio Rodríguez Ruiz; poniente: 27.90 m con camino; superficie aproximada de: 1,890.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino de la Propiedad, P.A. Firma el C. Auxiliar del Registro, Lic. Edith Tapia Roldán, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

3753.—23, 28 y 31 julio

Exp. 4678/92, ANTONIA DE FLORENCIA JIMENEZ MARTINEZ Y/O, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en Montecillo, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 7.5 m con Moisés Islas; sur: 8.00 m con Victorino Jiménez Cuéllar; oriente: 41.60 m con restos del predio; poniente: 41.60 m con Felipe Islas; superficie aproximada de: 322.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino de la Propiedad, P.A. Firma el C. Auxiliar del Registro, Lic. Edith Tapia Roldán, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

3753.—23, 28 y 31 julio

Exp. 4680/92, ANTONIA DE FLORENCIA JIMENEZ MARTINEZ Y/O, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillo, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 1,198.23 m con Rodrigo Trujano; sur: 614.76 m con ejido de Cuautlalpan con camino de por medio; oriente: 693.99 m con el vendedor; poniente: 158.24 m con Ex-Hacienda de Chapingo; superficie aproximada de: 295,218.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino de la Propiedad, P.A. Firma el C. Auxiliar del Registro, Lic. Edith Tapia Roldán, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

3753.—23, 28 y 31 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 843/92, EMILIO MIJAREZ MARQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tepalcates, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 150.00 m con camino común; sur: 150.00 m con camino común; oriente: 62.00 m con cañada; poniente: 30.00 m con camino común; superficie aproximada: 7,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3765.—23, 28 y 31 julio

Exp. 848/92, ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo San Gabriel Z., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 11.60 m con Eulogio Chávez; sur: 11.60 m con calle Hidalgo; oriente: 21.30 m con Inés Sánchez; poniente: 21.30 m con José Hernández; superficie aproximada de: 248.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3765.—23, 28 y 31 julio

Exp. 849/92, EVA NUÑEZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 16.00 m con Marcelino Núñez Flores; sur: 19.50 m con Dora Núñez Flores; oriente: 6.76 m con línea curva camino; poniente: 6.75 m con Carlos Gutiérrez Galicia; superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3765.—23, 28 y 31 julio

Exp. 850/92, DORA NUÑEZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.50 m con Eva Núñez Flores; sur: 25.10 m con Lorenzo Ramírez; oriente: 6.25 m con línea curva camino; poniente: 7.00 m con Carlos Gutiérrez García; superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3765.—23, 28 y 31 julio

Exp. 852/92, JACINTA EULALIA ALCALA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado del Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.25 m con río; sur: 10.70 m con una calle; oriente: 26.70 m con Ruperto Alcalá Serrano; poniente: 21.00 m con Ruperto Alcalá Serrano; superficie aproximada de: 232.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3765.—23, 28 y 31 julio

Exp. 854/92, MARCELINO NUÑEZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 0.00 m con camino; sur: 16.00 m con Eva Núñez Flores; oriente: 20.50 m con línea curva camino; poniente: 18.25 m con Carlos Gutiérrez García; superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3765.—23, 28 y 31 julio

Exp. 855/92, JOSE LUIS GALLARDO ACHIQUEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prcl. Carlos Estrada s/n., municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 5.70 m con H. Ayuntamiento de Tenancingo; sur: 5.40 m con Pedro Cruz Sánchez; oriente: 10.00 m con Pedro Cruz Sánchez; poniente: 10.00 m con María Asunción Cruz Lorzó; superficie aproximada de: 55.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3765.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 846/92, MANUEL ESPINOZA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Teatino, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 48.70 m con Refugio y Nerón Nochuatzin; sur: 38.70 m con Martha Hernández; oriente: 26.10 m con Martha Hernández; poniente: 18.50 m con Marcela Sánchez; superficie aproximada de: 994.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3765.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 851/92, JOAQUIN CASTAÑEDA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Lobera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 825.00 m con sucesores de Dionicio Izquierdo; sur: 1,462.00 m con sucesores de Dionicio Izquierdo; oriente: 535.00 m con Silvano Pichardo y Luis Garduño; poniente: 539.00 m con río denominado la Señorita; superficie aproximada de: 61,405.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3765.—23, 28 y 31 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 216/92, ENRIQUE MILANEZ VILLASEÑOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico Sector II, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con carretera; sur: 10.00 m con Arcadia Rodríguez Miranda; oriente: 20.00 m con Zeferino Martínez Colín; poniente: 20.00 m con Pedro Miranda Molina.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 217/92, CARMEN LORENZA FIGUEROA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico Sector II, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con carretera de terracería; sur: 10.00 m con Arcadia Rodríguez Miranda; oriente: 20.00 m con Salvador Padilla Rivas; poniente: 20.00 m con Enrique Milanez Villaseñor.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 226/92, JUAN MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tecoaac, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 6.70 m con carretera a Santiago Acutzilapan; sur: 17.20 m con Rosa María Cid Romero; oriente: 27.00 m con Guillermo López y 47.00 m con Fidelina Cid Romero; poniente: 74.00 m con Gregoria Cid Romero.

Superficie aproximada de: 1,018.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 227/92, ROMAN HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes de Nacoziari, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con Elvira Pascual Ortega; sur: 11.00 m con Félix Pascual Ortega; oriente: 14.75 m con Francisco Cruz Pacheco; poniente: 15.00 m con calle Héroes de Nacoziari.

Superficie aproximada de: 163.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 228/92, CARLOS ROMERO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Bongoni, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Jovita Guzmán González; sur: 20.00 m con Juan Guzmán González; oriente: 10.00 m con Juan Guzmán González; poniente: 10.00 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 229/92, TARCICIO NAVA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carr. San Lorenzo-Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 13.40 m con Guillermo Casio; sur: 13.40 m con Martín Miranda; oriente: 31.45 m con Artemio Nava Guerrero; poniente: 31.45 m con calle Nueva.

Superficie aproximada de: 421.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 230/92, TERESA GONZALEZ MAURO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chavacano No. 8, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 8.50 m con Guadalupe Monroy; sur: 12.00 m con calle el Chavacano; oriente: 6.60 m con José Senz Degollado; poniente: 6.60 m con Ma. de los Angeles Angeles.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 231/92, TERESA RUBIO DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexpe, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 80.00 m con Alfonso Sosa y Octavio Pérez; sur: 60.00, 3.00 y 28.00 m con vereda Olmeca; oriente: 38.00 38.00 m con Rafael Peña y Peña; poniente: 50.00 m con Ma. del Carmen Peña de Medina.

Superficie aproximada de: 3,740.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3766.—23, 28 y 31 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 113/92, GUADALUPE ALVARADO IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carnicería del municipio de Temascaltepec, Estado de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 78.00 m con Eduardo Macedo, sur: 93.00 m con Carmen Morales, oriente: 28.00 m con Alejo Mireles, poniente: 38.00 m con barriaks y terrenos de La Cuadrilla de Carnicería, Superficie aproximada de: 3,344.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de mayo 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3766.—23, 28 y 31 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 905/92, ENRIQUE FERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m con la vendedora Micaela Aguilar González, sur: 25.00 m con Manuel Díaz, oriente: 10.00 m con calle, poniente: 10.00 m con la vendedora Micaela Aguilar González, Predio denominado "San Pedro". Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 864/92, PAULA BALDERAS VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.70 m con Natalia Balderas V., sur: 19.50 m con Pilar Ramírez, oriente: 16.00 m con terreno de Santa María, poniente: 18.60 m con Anselma Balderas V. Predio denominado: "Esquinatongo". Superficie aproximada de: 304.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 855/92, MARIA CONCEPCION ESPINOZA D., y MARIA EDITH LOPEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlalmilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 44.30 m con carretera a Santa Bárbara, sur: 31.85 m con el señor Jorge Angel Vicuña Juárez, oriente: 16.12 m con Amado Angel Vicuña, poniente: 28.02 m con camino vecinal. Predio denominado "El Nopalito". Superficie aproximada de: 707.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 828/92, ANSELMA BALDERAS VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Martín, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.00 m con Alejandra y Natalia Balderas V., sur: 19.70 m con María del Pilar Ramírez, oriente: 16.00 m con Paula Balderas V., poniente: 18.60 m con Camino Nacional, "Predio denominado Esquinatongo". Superficie aproximada de: 336.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 831/92, SERGIO JEAN HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 66.80 m con Francisco Pérez Aguilar, sur: 70.40 m con Juan Camarillo Espinoza, oriente: 45.00 m con Lorenzo Aguilar, poniente: 30.00 m con carretera. Predio denominado "Aguayalco". Superficie aproximada de: 2,572.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 830/92, TEODORO MUÑOZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 476.00 m con ejido de Santa María, sur: 321.00 m con Serapio Elizalde, oriente: 122.00 m con camino, poniente: 191.00 m con Serapio Elizalde, Predio Denominado "San Antonio". Superficie aproximada de: 50,150.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 693/92, PABLO LUCIO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 31.25 m con camino real, sur: 31.40 m con Nicolás Elizalde Jurado, oriente: 99.25 m con calle poniente: 79.40 m con Nicolás Elizalde Jurado, Predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada de: 2,797.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 802/92, ELEAZAR ISLAS ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Zacatepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.00 m con Jaguay El Presidio, sur: 11.00 m con calle, oriente: 14.00 m con Jacobo Bautista, poniente: 14.00 m con Alfonso Ortega. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

Exp. 803/92, ASUNCION CASTRO LUCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, Zacatepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.17 m con Francisco León, sur: 33.17 m con Georgina Lucio Cerapia, oriente: 20.00 m con Eustacio Téllez, poniente: 20.00 m con tierra ejidal. Predio denominado "Zacateco". Superficie de: 663.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3766.—23, 28 y 31 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 7960/92, C. VICTOR SERGIO GUTIERREZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ayuntamiento s/n., Col. Tollocan en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.00 m con calle Ayuntamiento; al sur: 27.00 m con David Elías Santoyo Avila; al oriente: 23.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con Asunción Rojas Gutiérrez; superficie: 589.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3809.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 9340/92, RUPERTO CONZUELO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia s/n., en San Francisco Tlalcalalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.20 m con la calle Independencia; al sur: 14.00 m con propiedad privada; al oriente: 143.65 m con Marcelo Ximo; al poniente: 143.70 m con propiedad privada superficie 2,025.74 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3811.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 9341/92, RUPERTO CONZUELO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 46, en San Francisco Tlalcalalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 4.20, 11.16, 31.44 y 6.65 m con propiedad privada, calle Nicolás Bravo, Alberto Conzuelo y Epifanio Firo; al sur: 14.80, 27.80 y 5.30 m con Valente Irujo, calle Independencia y Jorge Conzuelo; al oriente: 161.00, 154.70 y 60.90 m con Bruno Alvarez y Valente Firo; al poniente: 161.50, 47.60, 44.50 y 116.40 m con Crescencio Firo, Jorge Conzuelo y Alberto Conzuelo; superficie de: 12,329.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3811.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 4624/92, C. JUANA MACEDO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Ignacio Ramírez s/n., barrio del Cóporo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 5.20 m con Pilar Gómez O.; al noroeste: 9.80 m con Prolongación Mectezuma; al sur: 9.23 m con Privada de Ignacio Ramírez; al oriente: 14.57 m con Petra García Vda. de Contreras; al poniente: 21.90 m con Pilar Gómez O.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5330/92, C. ANDREA REMEDIOS BERNAL SANTI-LLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado No. 213, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.50 m con Petra Salazar Romero; al sur: 11.50 m con calle Santos Degollado; al oriente: 18.90 m con Petra Salazar Romero; al poniente: 18.90 m con Víctor Segura Mejía y Teresa Mendieta Mejía, superficie: 217.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5327/92, C. LUCAS DE JESUS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes 281 camino a San Pablo, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con camino a San Pablo, actualmente calle Insurgentes; al sur: 10.00 m con José Alarcón, actualmente Armando Reyes García; al oriente: 16.00 m con José Alarcón, actualmente pasillo de acceso; al poniente: 16.00 m con Virginia García; superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5347/92, C. GERARDO CUADROS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Industria s/n., en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 6.00 m con Antonio Torres Romero; al sur: 6.00 m con calle Industria; al oriente: 27.67 m con Silvestre Vallejo; al poniente: 27.67 m con Anastacio García Aguilar; superficie: 166.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 4646/92, C. JAVIER MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensiones s/n., Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Eva Miranda García; al sur: 16.00 m con Guillermo Miranda García; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con Andrea Aguilar; superficie: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 4625/92, C. VICENTA REYES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo No. 103, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en 2 líneas de 6.28 y 3.90 m con calle 21 de Marzo y Héctor Rivera; al sur: 12.24 m con Julio Reyes Romero; al oriente: en 2 líneas de 11.00 y 7.50 m con Héctor Rivera Reyes; al poniente: 18.00 m con calle 21 de Marzo; superficie: 181.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 4631/92, C. PETRONILA TERESA CASTAÑEDA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Chihuahua s/n., San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.80 m con Leovigildo Alva Díaz; al sur: 21.60 m con calle Chihuahua al oriente: 31.15 m con Melitón Morales y Leopoldo Montes; al poniente: 31.15 m con Cerrada de Morelia; superficie: 679.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 4633/92, C. SANTA MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Mérida No. 71, San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Mérida; al sur: 12.00 m con María Ferrer; al oriente: 16.00 m con María Ferrer; al poniente: 16.00 m con Juan Martínez Ferrer; superficie: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5324/92, C. JOSE BANDERA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 227, en Capulitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.10 m con Roberto Bandera Rosales; al sur: 23.10 m con Wilfrado Ramírez; al oriente: 7.42 m con Nicolás Carmona; al poniente: 7.42 m con calle Independencia; superficie 171.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5332/92, C. TEODORO PERALTA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Atotonilco s/n., en Sta. Ma. Zozoquipan, en Sta. Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 9.50 m con Privada Adolfo López Mateos; al sur: 9.50 m con Privada Atotonilco; al oriente: 74.00 m con Joaquín Peralta; al poniente: 71.63 m con Jesús Peralta Reyes; superficie: 703.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5331/92, C. TEODORO PERALTA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Atotonilco s/n., en Sta. María Zozoquipan, Sta. Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 9.80 m, 12.13 m, y 9.80 m con Angel Pichardo; al sur: 6.70 m con Guadalupe Morales 8.20 m con Priv. de Atotonilco y 8.60 m con Joaquín Peralta; al oriente: 13.60 m con Joaquín Peralta y 18.10 m con Jesús Peralta; al poniente: 11.00 m con Cruz Becerril y 9.30 m con Guadalupe Morales; superficie: 404.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5335/92, C. JOAQUIN PERALTA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Atotonilco s/n., barrio de Santa Ma. Zozoquipan, en Sta. Ana Tlapatlilán, mide y linda: al norte: 15.65 m con Teodoro Peralta Reyes; al sur: 17.00 m con privada Atotonilco; al oriente: 22.25 m con Jesús Peralta Reyes; al poniente: 12.50 m con Rosalío Peralta Reyes; superficie: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 4605/92, C. ALBERTO TENORIO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Berriozábal No. 106, Col. Emiliano Zapata, en Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Evangelina Cera León; al sur: 24.00 m con Lourdes Mendoza; al oriente: 10.00 m con calle Felipe Berriozábal; al poniente: 10.00 m con Socorro Hernández de Hernández; superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5334/92, C. ROBERTO RAMIREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.70 m con Nicolás Ramírez Romero; al sur: 21.70 m con Juan González; al oriente: 17.00 m con Santos González, actualmente calle Calu; al poniente: 15.00 m con Florentino Aldama; superficie: 347.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 4594/92, C. VÍCTORINO ALVARADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Las Jaras, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con Francisco O. Soto Sánchez; al sur: 18.00 m con Francisco O. Soto Sánchez; al oriente: 17.00 m con Modesto Perdomo; al poniente: 17.00 m con calle en proyecto; superficie: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5351/92, C. JOSAFAT SANCHEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 03, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.20 m con Jacinto Cuenca Sánchez; al sur: 12.00 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 14.10 m con calle 20 de Noviembre; al poniente: 12.00 m con Jovita Mejía; superficie: 173.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5337/92, C. JOSAFAT SANCHEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 20 de Noviembre esquina 5 de Mayo, en San Felipe Tlalmimilolpan, mide y linda: al norte: 18.68 m con Marcos Mejía García; al sur: 18.68 m con Ma. de los Angeles Sosa de Lavanderos; al oriente: 8.45 m con J. Merced Durán; al poniente: 8.45 m con Privada de 20 de Noviembre; superficie: 157.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5304/92, C. AUREA ANA SANCHEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chicomostoc No. 436-3, Col. Unión, en Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.20 m con el Sr. Bravo Tomás; al sur: 8.20 m con el Sr. Ismael Sánchez Carmona; al oriente: 29.00 m con el Sr. Ismael Sánchez Carmona Juan Jardón Cuéllar. Guadalupe Carranza B.; al poniente: 29.00 m con Natividad Medina Sánchez, Heriberto Alvarez Mendoza; superficie: 237.8 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5345/92, C. ANTONIO ORTIZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México No. 4, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.45 m con C. Agustín Avila; al sur: 19.45 m con Francisco Durán y Pedro Durán; al oriente: 15.09 m con Genaro García; al poniente: 15.40 m con calle Nuevo México; superficie: 296.569 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5335/92, C. JUANA HERNANDEZ DE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Linda Vista s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.09 m con el resto de la propiedad; al sur: 20.00 m con Luis Lara; al oriente: 30.00 m con Sebido Arzaluz, actualmente con calle Linda Vista; al poniente: 30.00 m con Sabino Arzaluz; superficie: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 4621/92, C. ANTONIO ORTIZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Nuevo México No. 20, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 32.00 m con Casa de Arturo; al sur: 32.00 m con propiedad de Pablo Avila; al oriente: 6.50 m con propiedad de Agustín Mejía; al poniente: 6.50 m con calle Nuevo México; superficie: 203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5297/92, C. ALEJANDRA LOPEZ TINOCO y PABLO DAVID GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Maíz s/n., en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 29.00 m con David Hernández Colín; al sur: 29.00 m con Carlos Contreras; al oriente: 30.00 m con el Jardín de Niños Miguel de Cervantes Saavedra; al poniente: 30.00 m con calle del Maíz; superficie: 870.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 4628/92, C. FLORENCIA SOTO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como las Cedras en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Edo. de México, mide y linda: al norte: 14.40 m con Clara Orozco; al sur: 14.40 m con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m con camino a Capultitlán; al poniente: 14.00 m con Benito Colín; superficie: 101.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5339/92, C. CRISANTA JIMENEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Membrillo s/n., Col. El Darazo, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.50 m con José Jiménez Maruri; al sur: 24.50 m con Evodio Valdez Rodríguez; al oriente: 10.00 m con Alfredo Martínez Pontón; al poniente: 10.00 m con Calzada de Membrillo; superficie: 245.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5342/92, C. ANTONIO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Mil Cumbres s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 18.00 m con Lázaro Rosales Martínez; al sur: 18.00 m con Parque Sierra Morelos; al oriente: 10.00 m con María del Socorro Rosales Martínez; al poniente: 10.00 m con Cosme Rosales Martínez.

Superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 13421/91, C. LUIS ROMERO RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Oviedo s/n., San Mateo Otzacatipan, Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m con José Ma. Oviedo s/n., al sur: 0.00 m con José Ma. Oviedo s/n., al oriente: 76.00 m con José Ma. Oviedo s/n., al poniente: 86.00 m con Germán Romero Rodríguez.

Superficie: 1,042.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 13422/91, C. LUIS ROMERO RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Oviedo s/n., San Mateo Otzacatipan, Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 59.00 m con calle Melchor Ocampo; al sur: 59.00 m con Germán Romero Rodríguez; al oriente: 84.00 m con Celso y Vicente Martínez Tovar; al poniente: 77.00 m con calle José Ma. Oviedo s/n.

Superficie: 4,720.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5343/92, C. PABLO MORENO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Alberto García s/n., en San Antonio Buenavista, mpio. de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con José Trinidad Fabela Sánchez; al sur: 19.00 m con Porfirio López G., al oriente: 30.00 m con calle privada; al poniente: 30.00 m con Maximino Plata Plata, Superficie: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5329/92, C. GERMAN ROMERO RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Oviedo s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.00 m con José María Oviedo; al sur: 36.34 m con Josefina Romero y Leticia C. R., al oriente: 86.00 m con Luis Romero Rodríguez; al poniente: 86.00 m con Jacoba y Jorge Gómez P.

Superficie: 1,841.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3818.—28, 31 julio y 5 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 5918/476/92, C. MARIO FIGUEROA MEDINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec Edo. de Méx., P.D. La Galería, mide y linda: al norte: 35.25 m colinda con Agustín Soberanes; al sur: 29.40 m colinda con Melesio Quintanilla Figueroa; al oriente: 10.00 m colinda con Avenida de las Torres; al poniente: 8.70 m colinda con Miguel Soberanes; superficie de: 276.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5902/460/92, C. DELFINO SAIZ BARRIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, Edo. de México, P.D. El Gallito, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con José Rodentor Martínez; al sur: 10.00 m colinda con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m colinda con Arturo Miranda Cruz; al poniente: 14.00 m colinda con lote 1 del mismo predio; superficie de: 140.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 7101/500/92, C. GREGORIO PEREZ OLMEDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hank González, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. Ixtlahuatenco, mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con lote No. 11; al sur: 8.00 m colinda con calle 2 de Octubre; al oriente: 15.00 m colinda con lote No. 10; al poniente: 15.00 m colinda con lote No. 14; superficie de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5914/472/92, C. RAFAEL GONZALEZ AMBRIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 22.70 m con lote tres; al sur: 21.78 m con lote uno; al oriente: 10.78 m con calle Michoacán; al poniente: 9.90 m con límite de colonia; superficie de: 222.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5913/471/92, C. ANTONIO MADRIGAL LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 12.11 m con callejón; al sur: 12.40 m con lote cinco; al oriente: 12.22 m con calle Michoacán; al poniente: 12.35 m con lote dieciocho; superficie de: 150.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5924/482/92, FACUNDO CASTREJON SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. San Jaco, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con lote 3; al oriente: 17.20 m con lote 11; al poniente: 17.20 m con lote 13; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 7103/502/92, PEDRO RAMOS RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. El Gallito, mide y linda: al norte: 20.00 m con Guadalupe Alvarez; al sur: 20.00 m con Prol. Pino Suárez; al oriente: 10.00 m con Sra. Socorro; al poniente: 10.00 m con calle Plan de Ayala; superficie de: 266.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5921/479/92, ANGEL CASTRO CUELLAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Terremote; mide y linda: al norte: 19.00 m con lote 13; al sur: 19.00 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle; superficie de: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5919/477/92, JOSE DELFINO FIGUEROA MEDINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec Edo. de México, P.D. La Galería, mide y linda: al norte: 22.49 m colinda con Mecicio Quintanilla Figueroa, al sur: 11.58 m colinda con Miguel Soberanes; al oriente: 18.99 m colinda con Avenida de las Torres; al poniente: 15.56 m colinda con Miguel Soberanes; superficie de: 265.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 7092/491/92, C. HIGINIO GRACIA Y C. MIGUEL GRACIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. Galería, mide y linda: al norte: 39.00 m colinda con Baldomero Montijo Navidad; al sur: 39.00 m colinda con Sebastián Mentijo; al oriente: 10.00 m colinda con Francisco Soberanes; al poniente: 10.00 m colinda con andador; superficie de: 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5909/467/92, FAUSTINO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 29.00 m con lote 27; al sur: 29.00 m con lote 29; al oriente: 15.30 m con calle Cerro Mil Cumbres; al poniente: 15.00 m con lote 6; superficie de: 439.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5906/464/92, C. SILVINO ORTIZ PERALTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 13.00 m con lote 5; al sur: 13.00 m con lote 7; al oriente: 15.20 m con calle Cerro Mil Cumbres; al poniente: 15.00 m con límite de colonia; superficie de: 468.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5904/462/92, ABEL GOMEZ GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. San Jaco; mide y linda: al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con lote 2; al oriente: 17.20 m con lote 12; al poniente: 17.20 m con lote 14; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 7103/507/92, C. CARMEN GRANADOS DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Ahuacatilla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con Isidro Vargas García; al oriente: 17.50 m con María Guadalupe García; al poniente: 17.50 m con Consuelo Ruiz Mendoza; superficie de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 7089/488/92, C. MARINA CASAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Ahuacatilla, mide y linda: al norte: 7.53 m con propiedad privada; al sur: 7.50 m con calle sin nombre; al oriente: 18.25 m con Olivia Agustín Estrada; al poniente: 17.95 m con María de Jesús Serrano de Herrera; superficie de: 135.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5920/478/92, EFREN RAMIREZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 27.00 m con lote 12; al sur: 27.00 m con lote 10; al oriente: 15.40 m con calle Michoacana; al poniente: 14.65 m con lote 17; superficie de: 410.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 5905/463/92, C. MARIO SORIANO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Tienda Quiahuac, mide y linda: al norte: 5.00 m con Prisciliano Sánchez; al sur: 5.00 m con calle privada; al oriente: 20.00 m con Ubaldo Hurtado; al poniente: 20.00 m con Vicente Martínez; superficie de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 7106/5050/92, C. JUANA MARTINEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Ahuacatilla, mide y linda: al norte: 9.70 m con calle s/n.; al sur: 3.50 y 6.35 m con lote 1 y propiedad privada; al oriente: 13.90 m con Inés Ballesteros Patricio; al poniente: 3.40 y 10.00 m con Amador Reyes M. y Josefina García, lote 1 y lote 2; superficie de: 120.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Llc. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3817.—28, 31 julio y 5 agosto